



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Vicerrector se pronuncia sobre traslado de recursos a la FEUCR

20 JUN 2008



La Federación de Estudiantes de la UCR deberá decidir sobre el mecanismo para volver a percibir los fondos que la Institución le otorga. (Foto: Mónica Bolaños)

El Vicerrector de Administración de la Universidad de Costa Rica (UCR) M.Sc. Héctor González Morera envió un comunicado a la comunidad universitaria con el fin de explicar los procedimientos que ha venido realizando la Institución para solventar el impedimento legal que enfrenta desde junio del 2007 para transferirle recursos económicos a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR).

En el comunicado aclara que la administración universitaria ha ofrecido el apoyo a los estudiantes para que establezcan un mecanismo adecuado para el giro de fondos, apegado al mandato de la Contraloría General de la República (CGR).

Añade que los montos no girados correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008 se encuentran debidamente reservados, esperando que se resuelva el mecanismo para transferirlos.

En el comunicado el Vicerrector González hace un recuento de los hechos desde que el 12 de junio del año pasado la Contraloría General de la República remite un oficio a la Universidad, en el cual establece una nueva modalidad para el traslado de fondos a la FEUCR, dado el carácter público de los recursos que ingresaran a las universidades estatales por concepto de matrícula y bienestar estudiantil.

Estos son los recursos que la FEUCR ha recibido desde 1996 por medio de transferencia de acuerdo con otro pronunciamiento que la CGR había hecho en ese momento.

A partir de junio del 2007 la Contraloría propone dos opciones para realizar el giro de fondos a la Federación de Estudiantes, una consiste en solicitar una personería jurídica, y la otra es incorporarse a la estructura presupuestaria de la UCR como una unidad ejecutora más.

Al respecto el Vicerrector concluye que están a la espera de la decisión de la FEUCR para proceder como corresponda.

[Texto completo del comunicado](#)

[Elizabeth Rojas Arias.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

elizabeth.rojas@ucr.ac.cr